

H. Ayuntamiento de Guadalcázar

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción LI B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita publicar por oficio Las Donaciones_Donaciones en especie realizadas por el sujeto obligado. Específicamente en el inciso T) Hipervínculo al contrato de donación. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no generó la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que el Municipio no cuenta con la normatividad aplicable que especifique el perfil requerido para ocupar dicho cargo o puesto de trabajo.

ATENTAMENTE

L.A. GUMARO VERDÍN PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870

Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarslp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com